

Entradas Nuevo del Destierro de
Dyo

Leg^o 2.12

Año de 1774,



Ap.^{to} 2^o



Tea 1-186-60, A

De Chinita

RECEIVED OF THE HONORABLE

1790

of the City of Madrid

1790

Q

So

R

Alc

Re

lso

Alc

4

Entrames del destierro del hoyo,
personas.

un Regidor, un Albañil,
un Alcalde, hombre. 1,
un Escrivano, hombre. 2,
un Doctor, unos Presos,

Salen el Alcalde, el Regidor, y el Escrivan.

Regid, Oy, ay que proponer en el Concejo,
cosas bien importantes, y por Viejo,
decia me toca re solvais algunas,
las que más arduas sean, o importunas,
que se quexa el Lugar con mil clamores
y se cometen quatro mil errores,
y siento, por Decano, sus des vios,

Alcalde, Pl. Decanos sois vos, de las Judias,
Regid, Vive Dios:-

Escriva, Reportaos; no deis voces,

Alcal, Para que juras, a quien no conoces?

Aban,

Dos mil reales;
por que es preciso hacer al recibillo,
de bajo de él, dos machos de ladrillos;
y las piedras sean de silleria,
que los machos a brazen a porfia,
para que tenga fuerza una argamasa,
que hago con Cal, y huevos, que traspasa,
una pared maestra, en que se vea,
lo fuente del Uetun, con que desea,
mostrar mi arilidad, con fe; cencilla,
el afecto que tengo a questa Villa;
pues llevando dos mil, en mi conciencia,
que la hago otras dos mil de convenencia,
sies que la obra Llego a Jecutalla,

Alcal, -- por Dios, que gasta linda faramalla.

Reg,^x -- Me parece vanato,

Alc,^{de} -- Aquesso es hienno,

con que al Instante a el Dyo le destienno,

Regid, Al Dyo. Ayuntamiento de Madrid que deais hombre?

Alc,^{do} - - - que salga de la Villa (y no es assombro)
desterrado aqun trecho, 4

Alb,^t Ay tal pollino!

Escriv,^o decid, como adeseñ²,

Regu,^x qué desatino!

Alc,^{no} Escuchad, Alvañil; más adelante,

(¡exparad si mi ingenio es elegante!)

del hoyo, otro hoyo haced; y conlatienná,

que salga del Segundo, al punto cierra,

el primero; y despues, otro aruzero,

avéis de ejecutar, que es el tercero,

delante del Segundo, tan profundo,

cegando con sutienná, a este Segundo,

y en fin, por no cansar; de esta manera,

hoyos se iban haciendo, asta que fuera,

del Lugar salga el hoyo que embaraza,

y habiêho tantos estragos en la Plaza,

que dando por mi yngenio castigado,

el hoyo assy, pues sale desterrado,

Reg,^o -- No discurriré mas, Juan de la Encina, Alca

Alc,^o -- que os parece mi yndustria?

Reg,^o -- Os parecezina!

Alc,^o -- No ay que decir; el hombre es un Oxate,

Escriv,^o -- amij me ha parecido disparete;

Salvo meliore,

Reg,^o -- No ay quien lo resista,

Alc,^o -- Vos no saviais, que era yo arbitrista?

Escriv,^o -- No Señor, y yo soy un ynsensato,

Alc,^o -- Novy jamás tan fiexo mentecato, ap^o

Alca,^o -- Escutese al punto, Alvañilejo,

Alvñ,^o -- Assy se haria, man dandolo el Concejo,

Alca,^o -- Y antes, decidme, pues que savéis tanto

demachos de ladrillos; Cal; y Canto;

arun haxxiexo que va con seis pollinos,

Ya sea en el Lugar, u en los Caminos;

sy se cae uno muerto, quantos quedari,

por que mi yngenio assi conoçer puedan,

Alva,^o -- Cosa, Señor, Alcalde, es facil cosa,

Alca,^o -- Pues sy lo es, apondeed sin gastar prosa;

ma, Alca^u, - sillera seis, y el uno se cas muerto, - 5

cinco lo que daxon,

Reg^x, - - Aguesso es cierto,
segun en suguaxismo en seña Moya,
en el paxxajo quinze,

Escriv^o, - - aqui fue Froya,

Alca^{de}, - - los dos sois ynoxantes, de Consumo,

Alva^u, - - Digo que cinco son,

Alca^{de}, - - No es más que uno,

¶ El que muerto quedó: ¿què estais ablando?

por que los otros cinco, van andando,

Reg^x, - - ha dicho bien: no huviera discuxado,
Dvidio, más,

Alva^u, - - por Dios, que me ha cogido,

Alca^{de}, - - que os parece mi yngenio?

Escriv^o, - - Es un portento,

Alca^{de}, - - Yd, y haced lo que mando,

Alva^u, - - Yxè al Momento, ~~~~~ Vase,

Alca^{de}, - - discuxo muy sutil,

Reg^x, - - hasido cosa

essa del Asno, vien Maximillosa;

Alc.^{do} - - Y supuesto, que un punto está aximado,
vamos al otro punto,

Escriv.^o - De contado: ~~~~~ Lee,
[esta es petición:] Pedro de Luna,
en nombre de la Villa de Porcuna,
ante ustedes paxesco con despecho,
en la forma mejor que ay en derecho;
y digo que mi parte :::

Alca.^{de} - Ota, Escrivano;
dejad la petición; vamos al grano,

Escriv.^o - pide el Lugar Doctor pues que letiene,

Doctor ~~Drax~~ este Lugar vecino, y se convienen
Todos juntos, y insolidum. ad axle,
de lo que el Concejo guste de nombraxle,

Alca.^{de} - En esso no Convengo

Regi.^x - Yo convengo,

por que en efecto somos racionales,
y está lleno el Lugar de treinta males,

[sin aver quien los cure, pues primero,
que de fuera el Doctor venga, y ~~el~~ vaxvexo,
al en forma que aygo preparado

[en dos horas letiene despachado,
Escriv^o, - es Razon quele aya, y es Justicia,
Alca^{de}, - pues si es Justicia, venga sin malicia,
ay Dotox?

Escriv^o, - Si Señor,

Alca^{de}, - Yo, y llamadle;

que yo quiero primero examinarle;

Regi^x, - sin saber Medicina, es Barbarismo,

Alca^{de}, - No ymporta; que quizàs sabrà lo mismo,
que yo el Dotox: veréis mi ciencia. Exave,
y despues me diréis quién es quien sabe;

Escriv^o, - a qui^{esta} el Dotox ~~esta~~ Salte el Dotox

Regi^x, - Sea vien llegado,

Doto^x, - Dios guarde austedes,

Alca^{de}, - y al Dotox honrado,

que al fin, queréis matar en esta Villa?

Dot^x, - Matáx yo? no Señor,

Reg^x, - tal Mojarrilla,

es yncapaz que aya,

Escriv^o, - No hagais Caso;

Dot,^x -- Comi desco Solo, en en este caso,
el servix al Lugar

Alca,^{de} -- que en fermedades

son las que vos Cuxais, hablad verdades,

Dot,^x -- Yo Cuxo con acierto, el Gaxotillo;
el dolor de Costado; el Favardillo;

la sin copal; demencia; y perlesia;

la gota; el flúo de Sangre; y pulmonia;

y otras muchas, que Callo por prolijas,

Reg,ⁱ -- Cuzran hombre, y es justo que le elijas,

Alca,^{de} -- que saveis vos, vexéis con esta larva,

Cómo yo te aturxullo!

Reg,^x -- Medá xavia,

que semeta este simple en lo que ygnora,

Escriv,^o -- Qué fiero Animal

Alca,^{de} -- Vamos agora,

Señor, Dotor, a cierta preguntilla,

Dot,^x -- Siempre estoy ala orden de la Villa,

Alca,^{de} -- vos cuxais, des pucs de tantos males,

la ultima en fermedades, de los mortales.

Dot,^x -- No Señor, que no cura la postrema, †

Alca,^{do} -- sino la ha de curar, echente fuera;
pues de que sirve ya el Dotox profundo,

los 2 p^{mos}
ora

si el doliente se ha de ir al otro Mundo,

que quiera, que no quiera su cuidado,

en estando de arriba decretado?

por que si está de Dios, que no se mueva,

los otros males curará qual quiera;

Y assy yo en el Lugar Dotox no quiero;

pues cura este lo mismo que el Barbero,

Dot,^x --- Suplico a usted, Señor,

Resi,^e -- vxavo honete,

Alca,^{do} -- ha Cocivano; metedmele en un vxevete,

al Dotox matasanos, si porfia,

Escriv^o -- Y dos sin replicar,

Dot,^x -- Qué picardia! ~ ~ ~ } Vase }

Alca,^{do} -- sila enfermedad ultima no cura,

de que sirve el Dotox, ni el mataduna,

¿ay otra cosa? dime?

Escriv^o -- ay un Proceso,

que vex de un delinquente, que está preso,

Regio^x -- por una Muerte,
vealo es ynportante,

Alca,^{de} -- Digo acaso quenô. vrayo ygnorante,

Regio^o -- salga el preso, y la parte: haced Justicia,
mostrando yntegridad, y pudicia,

XX Salte hombre, primero, y Segundo.

Alca,^{de 9^m} -- por que estais preso: hablad,

hom^e 1. -- el Escriuano,

Alca,^{de} -- hablad, hermano,

hom^e 2. -- Señor, matô ami padre,
y yo Lamuerte le pido

Alca,^{de} -- Como fué?

Escriu^o -- de aquesta suerte,

en el año demil y setecientos
a ocho del mes ~~~~

Alca,^{de} -- desémonos de cuentos,

si [y ala substancia vamos breuemente,
que el estomago aprieta fuertemente,

Escriu^o -- Pues es el Cargo, por que el Caso,

8
assombre, —
que repicando estàba aqueste hombre,
(segun afirma Anton el Boticario, —)
y el cuerpo se le fué del Campanario,
a tiempo que el Difunto a bajo estàba;
el qual dice el testigo que gozàba,
del Sol de Mediodia; y de lo alto,
de la torre, con grande sobresalto, —
vió caer despenado con fieroza,
al aggressor; y sobre la Cabeza,
por perpendicularmente, por que assombre,
dió del padre Señor de esse buen hombre; —
el qual murió sin apretar la mano,
y él, en pie se quedó muy bueno, y sano,
omb, 2, Justicia, Alcalde; Regidor, Justicia;
o al Rey me queaxaré de tal malicia,
Regid^r — ya en él se exercerà; que assy conviene,
Alca^{de} — la pena del Falion este hombre tiene
Regid^r — su ynnocencia està Clara,
Alcal^{de} — si ynocente estuviera, él avisara,
al tiempo del Caer, y sin xencillas,

al otro no le hundiera las costillas;

esto ha de ser,

homb,^o 2- Justicia,

Regid,^o 2- que ymprudente;

homb,^o 1- No Catiguas, Senor, a un ynocente;

Alca,^o de que no lo quise hacer,
- - Essa es quimera,

Y le aplastaste al otro la mollera;

Mando en efecto, por que al mundo assombra,

que al Campanario suban a este hombre,

y que a estotro le pongan, por que quaxre,

en el mesmo Lugar, a donde el padre,

de esse Mançebo estába; y dexente,

le dexarian caer furiosamente,

de lo alto de la torre, de Cuelillas,

de suerte, que le rompa las Costillas,

La pena del Falion, assi lo ordena,

hazase al punto, y pagada supena,

este que vuestro padre mató ayxado,

si allivos le dexais des pachunxado,

homb,^o 1- ejecutese luego.

omb- 2- vive Christo; -

Alca^{de} - de la ynstancia me aparto,
- en ella ynsto,

omb, 2- ved que me ede Estrallà;

Alca^{de}, - de essa manera
no matò a vuestro pàdre;

omb, 2- essa es quimera;

sy el se livò, Señor, tuvo fortuna;
y esso se suele caxar de dos la una,

Alca^{de}, - yo vengo en la Sentencia,

Escriv^o, - pòngo el voto?

Alca^{de}, - al ynstante.

Regid^x, - Fencas ~~~~~ } Gritan dentro, }

omb, 1- que alboroto?

omb- 2- digo pues, que me aparto, y que perdono.
la muerte, demi pàdre,

Regid^x, - y yo lo abono,

Alca^{de}, - y a yo cedo tambien: que bulla esta,

Escriv^o, - son los Presos, Señor, que están de fiesta,

Alca^{de}, - pues que salgan acá,
por que a ora quexo pailar con ellos,

Regid^x, - Calla, majadexo

Alca,^{de} - - pues despues de una Audiencia tan cansada ^{di}
sèxa mucho, dy, hacer una Alcañada,
vailando con primores y plazerces;

Regid,^x - con quimbras de bailar, synoay Mujeres;
que son la sal y salsa, de las fiestas;

Alca,^{de} - - ay Dios! que se dexite el Señor, Gestas,
con los hombres no más; que es gran ^{na} furtuna
el no sufrir los dengues de ninguna,
Haced que salgan todos,

Regid,^x - qué ynsoledad!
yá los Presos están atu obediencia,
qué quierces?

Alca,^{de} - - que varylemos,

Todos - - Noxa buena,

Alca,^{de} - - atodos los absuelto de la pena,

pres, - - todos agradezidos. Respondemos,

que vailemos; alcalde,

Aca,^{de} - - que varylemos;

y primero sèxa que a queste fiestas,

a el punto el Escrivano tome a cuestas,
y entre ^{to dos} le demos un Revato,

pres, - - dize el Alcalde ^{de} ~~vian~~ ^{Aluntamiento de Madrid}

Regidor, que ynfame trato?

10

Toma el Escriuano a el Regidor a costillas,
y con los mata pecados
se da fin

Año de 1774

Regidor Campano

Escriuano Tadeo

Doctor Sotano

alcañi callejo

ombre 1.º el nuevo

ombre 2.º Codinas

preso 1.º valtaera

preso 2.º Luevedo

1200030135

Ayuntamiento de Madrid